

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN FORTASEG 2017 MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN

II. PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

CAPÍTULO 1 PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA

SECCIÓN 1 SUBPROGRAMA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- 1.1.1. Avance Presupuestario
- 1.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas
 - a) Jóvenes en Prevención

CAPÍTULO 2 PROGRAMA DE DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL

SECCIÓN 1 SUBPROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA

- 2.1.1. Avance Presupuestario
- 2.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas
- 2.1.3. Avance General del Subprograma

Sección 2. Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública

- 2.2.1. Avance Presupuestario
- 2.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas
 - a) Cursos de Capacitación
 - b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor
- 2.2.3. Avance General del Subprograma



- a) Cursos de Capacitación
- b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor
- c) Certificado Único Policial

CAPÍTULO 3. PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL

Sección 1. SUBPROGRAMA RED NACIONAL DE REDIOCOMUNICACIÓN

- 3.1.1. Avance Presupuestario
- 3.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas
- 3.1.3. Avance General del Subprograma

Sección 2. SUBPROGRAMA SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA

Sección 3. SUBPROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS LOCALES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

- 3.3.1. Avance Presupuestario
- 3.3.2. Cumplimiento de Metas Convenidas
- 3.3.3. Avance General del Subprograma

Capítulo 4 PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y SISTEMAS COMPLEMETARIOS.

- 4.1. Avance Presupuestario
- 4.2. Cumplimiento de Metas
- 4.3. Avance General del Subprograma

Capítulo 5. PROGRAMA SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)

- 5.1.1. Avance Presupuestario
- 5.1.2. Cumplimiento de Metas
- 5.1.3. Avance General del Subprograma



Capítulo 6. PROGRAMA DE SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS

6.1. Avance Presupuestario

6.2 Cumplimiento de Metas Convenidas

6.3 Avance General del Programa

III. CONCLUSIONES GENERALES

IV. BIBLIOGRAFÍA

V. APÉNDICE



II. INTRODUCCIÓN

En fecha 25 de enero de 2017, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicó en el Diario Oficial de la Federación los *"LINEAMIENTOS para el otorgamiento del subsidio a los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2017"*, en cuyo ANEXO 1 se dio a conocer la Fórmula de elegibilidad y lista de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal elegidos para el otorgamiento del subsidio a que se refiere el artículo 8 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017 (FORTASEG), resultando elegible el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.

En fecha 17 de febrero de 2017, el Ejecutivo Federal, por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el estado de Hidalgo y el Municipio de Pachuca de Soto, suscribieron el Convenio Específico de Coordinación y Adhesión para el Otorgamiento del FORTASEG (en lo sucesivo el "Convenio de Adhesión"), con el objeto de ministrar recursos federales del FORTASEG al municipio de Pachuca de Soto, en su calidad de "Beneficiario" de dicho subsidio

El municipio de Pachuca de Soto, estableció en el correspondiente Anexo Técnico diversas metas orientadas a cumplir con los programas de Prioridad Nacional, tal y como son el Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencias y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública, Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial, Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial, Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios, así como Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública.

Al cierre del ejercicio, este Municipio de Pachuca de Soto, cumplió al 99.99% con las metas programadas en los rubros establecidos durante el año 2017, obteniendo resultados beneficiosos y tangibles que permitirán alcanzar en un futuro el modelo policial idóneo para la sociedad.

Por lo que en el presente informe se desarrollarán las metas y logros alcanzados con los recursos FORTASEG 2017, permitiendo verificar de manera precisa los beneficios conseguidos.

Se Integra la información de los resultados del ejercicio de los recursos FORTASEG 2017 y la Coparticipación, para verificar los avances y logros alcanzados en cada uno de los Programas de Prioridad Nacional concertados con la finalidad de conocer mediante el análisis de los mismos, el grado de desempeño en su aplicación, así como el logro de las metas y objetivos establecidos en el Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión y el impacto de las mismas.



III. PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

CAPÍTULO 1 Programa de Desarrollo De Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública

SECCIÓN 1 Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

1.1.1. Avance Presupuestario

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación (FORTASEG)						
\$1,576,405.80	\$1,576,405.80	\$1,576,405.80	\$1,576,405.80	\$1,576,405.80	\$1,576,405.80	\$0
Aportación del Beneficiario (Coparticipación)						
0	0	0	0	0	0	0
Total del Financiamiento						
\$1,576,405.80	\$1,576,405.80	\$1,576,405.80	\$1,576,405.80	\$1,576,405.80	\$1,576,405.80	0

1.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas

B. PROYECTO DE VIOLENCIA ESCOLAR

a) ¿Cuál fue la población total beneficiada por el proyecto?

Población Beneficiada Proyectada	Población Beneficiada Alcanzada
Número de Jóvenes (15 a 29 años)	Número de Jóvenes (15 a 29 años)
30	30

b) ¿Cuántos jóvenes (entre 15 y 29 años) en el municipio y las colonias intervenidas se encuentran en alguna de las siguientes situaciones durante el año 2017?

Tipos de Casos de Violencia Escolar	Número de Jóvenes con Alguna Situación en 2017	
	En el Municipio	En las Colonias Intervenidas
Número de jóvenes que no estudian ni trabajan	1,568	548
Número de jóvenes en situación de pandilla	No se cuenta con esa información	No se cuenta con esa información
Número de delitos del fuero común cometidos por jóvenes	411	197
Número de faltas administrativas cometidas por jóvenes	6313	403



1.1.3. Avance General del Subprograma

- a) ¿Cuáles han sido los resultados más relevantes obtenidos en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia derivado de la aplicación de los recursos federales del subsidio SUBSEMUN y FORTAEG de 2013 a 2016?

Se han fortalecido las acciones de prevención del delito, al realizar proyectos enfocados en la problemática que imperó en ese tiempo en los polígonos de actuación, atendiendo la violencia de género, violencia escolar, movilidad segura y jóvenes en prevención, obteniendo resultados palpables como senderos más seguros al contar con luminarias, capacitación a mujeres para reducir la violencia de género, equipamiento de la Dirección de Prevención del Delito para otorgar un mejor servicio, equipamiento de escuelas con alto índice de violencia escolar, reduciendo dichos índices con actividades y atención de los planteles trabajado, y actualmente, se logró que 30 jóvenes que no estudiaban ni trabajaban y algunos de ellos en situación de pandillas, se reactivaran a través del desarrollo de sus habilidades artísticas y deportivas para ser emprendedores y agentes de cambio, logrando que inicien proyectos de emprendimiento que les permita tener un proyecto de vida.



CAPÍTULO 2 Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial

SECCIÓN 1 Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

2.1.1. AVANCE Presupuestario

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación (FORTASEG)						
\$1,435,104.07	\$875,444.00	\$863,975.33	\$863,975.33	\$863,975.33	\$875,444.00	\$11,468.67
Aportación del Beneficiario (Coparticipación)						
0	0	0	0	0	0	0
Total del Financiamiento						
\$1,435,104.07	\$875,444.00	\$863,975.33	\$863,975.33	\$863,975.33	\$875,444.00	\$11,468.67

2.1.2. CUMPLIMIENTO de Metas Convenidas

Evaluación de Control de Confianza	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza				
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Pendiente de Resultado
Evaluaciones de Nuevo Ingreso	75	75	75	22	0
Evaluaciones de Permanencia	154	154	151	85	0
Promoción/Ascenso	0	0	0	0	0
Licencia Oficial Colectiva (Portación Armas de Fuego)	0	0	0	0	0
Evaluaciones Toxicológicas Sorpresa	0	0	0	0	0

2.1.3 Avance General del Subprograma

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza			
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Resultado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Municipales en Activo	481	481	350	0



SECCIÓN 2. Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública

2.2.1. Avance Presupuestario

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación (FORTASEG)						
\$4,367,150.00	\$4,187,870.87	\$4,187,870.87	\$4,187,870.87	\$4,187,870.87	\$4,187,870.87	0
Aportación del Beneficiario (Coparticipación)						
0	0	0	0	0	0	0
Total de Financiamiento						
\$4,367,150.00	\$4,187,870.87	\$4,187,870.87	\$4,187,870.87	\$4,187,870.87	\$4,187,870.87	0

2.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas

a) Cursos de Capacitación

Formación	Número de Persona Capacitadas		
	Convenio	Modificado	Alcanzado
Formación Inicial (Aspirantes)	25	25	25
Formación Inicial (Personal en Activo)	90	90	90
Formación Continua	159	159	159
Nivelación Académica	0	0	0
Formación de Mandos	0	0	0
Formación en Materia de Sistema Justicia Penal	43	43	43
Replicador en el Sistema de Justicia penal (1)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia penal (2)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia penal (3)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia penal (4)	0	0	0
Taller : La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos (1)	101	101	101
Taller: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación (IPH) (2)	378	335	335
Taller: Investigación criminal conjunta (policía, preventivo y de investigación) (3)	0	0	0
Taller: La actuación del policía en juicio oral (jurídicos/mandos) (4)	2	2	2



b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor

Evaluación	Número de Personas Evaluadas			
	Convenio	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales	121	121	121	118
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales	159	159	159	159
Evaluación Instructor Evaluador	0	0	0	0

2.2.3. Avance General del Subprograma

a) Cursos de Capacitación

Formación	Personal Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza	Capacitado
Formación Inicial o Equivalente	481	115
Formación Continua		159
Nivelación Académica		0
Formación de Mandos (señalar en nota adjunta el total de mandos en el municipio)		0/ 5 mandos en la corporación
Formación en materia de Sistema de Justicia Penal		43

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor

Evaluación	Personal en Activo Evaluado		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales en Activo	481	121	118
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales en Activo	481	159	159
Evaluación para Instructor	0	0	0

c) Certificado Único Policial

Perfil Policial	Estado de Fuerza	Personas con los Cuatro Elementos
Policías Municipales en Activo	481	72



Capítulo 3. Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial

Sección 1. Subprograma Red Nacional de Radiocomunicación

3.1.1. Avance Presupuestario

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación (FORTASEG)						
\$1,039,000	\$993,006	\$993,006	\$993,006	\$993,006	\$993,006	0
Aportación del Beneficiario (Coparticipación)						
0	0	0	0	0	0	0
Total de Financiamiento						
\$1,039,000	\$993,006	\$993,006	\$993,006	\$993,006	\$993,006	0

3.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2017?

Se realizó la compra de 32 terminales digitales portátiles y 10 baterías para dichas terminales, lo que permitió equipar a elementos que realizaban sus actividades diarias sin equipo de radiocomunicación, así mismo, las baterías permitieron que los mandos operativos estén conectados las 24 horas día.

3.1.3. Avance General del Subprograma

a) ¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas a la Red Nacional de Radio comunicación y cuantas se encuentran en operación?

Terminales	Número de Equipos	
	Integrados	En Operación
Terminales Digitales Portátiles	32	32
Terminales Digitales Móviles	0	0
Terminales Digitales Base	0	0



Sección 2. Subprograma de Sistema de Videovigilancia.

3.2.1. Avance Presupuestario.

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación (FORTASEG)						
0	0	0	0	0	0	0
Aportación del Beneficiario (Coparticipación)						
0	0	0	0	0	0	0
Total de Financiamiento						
0	0	0	0	0	0	0

3.2.2. Cumplimiento de Metas.

- a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2017?

Para el ejercicio fiscal 2017 no fueron convenidas metas en el rubro de videovigilancia.

- b) ¿Cuál fue el nivel de disponibilidad del Sistema de Videovigilancia durante el año 2017?

Nivel de Disponibilidad Mensual del Sistema de Videovigilancia en 2017												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio Anual
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

- c) ¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de videovigilancia que fueron instaladas durante el año 2017, así como el número de PMI y cámaras de éstas se encuentran en operación?

Instaladas en 2017		En Operación en 2017	
PMI	Cámaras	PMI	Cámaras
0	0	0	0



d) ¿Cuentan con conectividad al C4 estatal o equivalente? En caso afirmativo, ¿qué tipo de medio utiliza y cuáles son sus especificaciones técnicas?

No

e) ¿Cuántos casos delictivos tuvieron la intervención del sistema de videovigilancia al cierre del año 2017?

1

3.2.3. Avance General del Subprograma.

a) ¿Cuál es el número de Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI) y cámaras que conforman el sistema de videovigilancia, y cuántos se encuentran en operación?

Sistema de Videovigilancia		En Operación	
PMI	Cámaras	PMI	Cámaras
0	30	0	30

b) De la tabla anterior, ¿cuántas cámaras se apegan a la Norma Técnica para estandarizar las características técnicas y de interoperabilidad de los Sistemas de Videovigilancia para la Seguridad Pública del país?

PMI	Cámaras	Fecha de Inicio de Operación
0	30	

c) ¿Cuántos casos delictivos han tenido la intervención del sistema de videovigilancia desde su puesta en operación? Diferenciar por año.

Número de Casos Delictivos con Intervención del Sistema de Videovigilancia					
Año 1	Año 2	...	2016	2017	Total
			0	1	1



Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia

3.3.1. Avance Presupuestario

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación (FORTASEG)						
\$7,149,250.00	\$7,948,015.44	\$7,881,342.04	\$7,881,342.04	\$7,881,342.04	0	\$66,673.40
Aportación del Beneficiario (Coparticipación)						
0	0	0	0	0	0	0
Total de Financiamiento						
\$7,149,250.00	\$7,948,015.44	\$7,881,342.04	\$7,881,342.04	\$7,881,342.04	0	\$66,673.40

3.3.2. Cumplimiento de metas convenidas

- a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2017?

Se dotó al personal operativo de uniformes de mayor calidad y equipo de protección indispensable para realizar sus actividades diarias, tal como lo es chalecos balísticos, equipo antimotín y 2 uniformes completos por elemento.

- b) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2017 de los elementos de la policía municipal:

Equipamiento Personal por Institución	Unidad de Medida	Convenio	Modificado	Alcanzado
Vestuario y Uniformes	Par	978	978	978
	Pieza	4014	4014	4014
	Juego	0	0	0
Prendas de Protección	Pieza	100	100	100
	Juego	20	20	20
Arma Corta	Pieza	0	0	0
Arma Larga	Pieza	0	0	0
Equipamiento Institucional				
Vehículos y Equipamiento Terrestre	Pieza	0	4	4
Infraestructura				
Comandancia	Obra	0	0	0



- c) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron uniformes y equipamiento Personal con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2017?

Elementos	Policías Municipales que recibieron Equipamiento Personal			
	Uniformes	Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga
Policías Municipales	481	120	0	0

3.3.3. Avance General del Subprograma

- a) ¿Cuáles son los estándares que maneja el Beneficiario respecto de los indicadores siguientes?

Formación	Número de Elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	481	321
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo		297
Número de policías por cada arma larga		228



Capítulo 4 Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.

4.1. Avance Presupuestario

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación (FORTASEG)						
\$119,405.80	\$118,500.00	\$118,500.00	\$118,500.00	\$118,500.00	\$118,500.00	0
Aportación del Beneficiario (Coparticipación)						
0	0	0	0	0	0	0
Total de Financiamiento						
\$119,405.80	\$118,500.00	\$118,500.00	\$118,500.00	\$118,500.00	\$118,500.00	0

4.2. Cumplimiento de Metas

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2017?

Se otorgó al personal de los formatos del Informe Policial Homologado (IPH) de manera impresa y con la calidad necesaria que les permitiera realizar el llenado sin ningún problema.

b) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron kit de primer respondiente al cierre del año 2017 con recursos del FORTASEG?

Ninguno. No se convinieron kits durante 2017.

c) ¿Cuántos kits para patrulla de primer respondiente se adquirieron durante el año 2017 con recursos FORTASEG?

Ninguno. No se convinieron kits durante 2017.

d) ¿Cuántos kits para pie tierra de primer respondiente se adquirieron durante el año 2017 con recursos del FORTSEG?

Ninguno. No se convinieron kits durante 2017.

e) ¿Cuántos policías Municipales recibieron cámara de solapa al cierre del año 2017 con recursos del FORTASEG?

Ninguno. No se convinieron durante 2017.



f) ¿Cuántos policías municipales participaron como primer respondiente durante el año 2017?

396

g) ¿Cuántas acciones se realizaron por parte de la Policía Municipal como primer respondiente el 1° de enero al 31 de diciembre del 2017 y en cuantas se realizó en Informe Policial Homologado (IPH)?

Actuaciones	Número de Actuaciones	Número de Actuaciones con IPH
Detención en Flagrancia	638	491
Localización o Descubrimiento de Indicios	0	0
Recepción de Denuncia	0	0

h) ¿En cuántos casos colaboro la Policía Municipal con el Ministerio Publico Estatal para las siguientes acciones del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017?

Actuaciones	Número de Casos
Detención en Ordenes de Aprehensión	0
Detención por Caso Urgente	0

4.3. Avance General del Subprograma

a) Del Estado de Fuerza de la Policía Municipal inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública ¿Cuántos policías municipales cuentan con su kit de primer respondiente?

200 policías



Capítulo 5. Programa Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública

Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información (Bases De Datos)

5.1.1. Avance Presupuestario

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
\$77,742.33	\$139,966.33	\$139,966.30	\$139,966.30	\$139,966.30	\$139,966.30	0.03
Aportación del Beneficiario (Coparticipación)0						
0	0	0	0	0	0	0
Total de Financiamiento						
\$77,742.33	\$139,966.33	\$139,966.30	\$139,966.30	\$139,966.30	\$139,966.30	0.03

5.1.2. Cumplimiento de Metas

a) ¿Cuántos formatos de Informe Policial Homologado (IPH) entregó a las instancias de procuración de justicia, jueces cívicos y/o jueces calificadores al año 2017?

Instancia	Números de formatos IPH entregados												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Procuraduría General de la República o Procuraduría General de Justicia o Fiscalía (delitos de los fueros federal o común)	10	14	18	16	22	24	30	56	39	57	54	28	368
Jueces Cívico o Calificador, Regidos (faltas administrativas)	242	274	277	316	376	306	424	420	346	353	376	501	4208
Total	252	288	295	332	398	330	454	476	385	410	430	529	4576

b) ¿Quién supervisa el llenado del IPH antes de su entrega a las autoridades correspondientes?

b.1) Un área específica en la corporación *

b.2) El superior jerárquico

b.3) Una persona designada

b.4) Otro, especifique:



c) De los formatos IPH entregados a las instancias de procuración de justicia, jueces cívicos y/o jueces de control señalado en el inciso a) ¿Cuántos formatos fueron supervisados para su llenado por alguna de las autoridades señaladas en el inciso b) durante el año 2017?

Instancia	Números de formatos IPH Entregados que fueron Supervisados												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Procuraduría General de la República o Procuraduría General de Justicia o Fiscalía (delitos de los fueros federal o común)	10	14	18	16	22	24	30	56	39	57	54	28	368
Jueces Cívico o Calificador, Regidos (faltas administrativas)	242	274	277	316	376	306	424	420	346	353	376	501	4208
Total	252	288	295	332	398	330	454	476	385	410	430	529	4576

d) ¿Cuántos formatos IPH registró en los programas de cómputo del CNS durante el año 2017?

Instancia	Números de formatos IPH Entregados que fueron Supervisados												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Sistema de Captura del IPH de los lineamientos publicados en el DOF el 8 de julio de 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sistema de Captura del IPH de Primer Respondiente publicados en el DOF el 5 de octubre de 2015	255	311	314	327	438	330	428	513	389	437	427	552	4721
Total	255	311	314	327	438	330	428	513	389	437	427	552	4721

e) De los formatos IPH capturados en los programas de cómputo del CNS reportado en el inciso anterior, ¿Cuántos formatos fueron supervisados para su captura?

Instancia	Números de formatos IPH Entregados que fueron Supervisados												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Sistema de Captura del IPH de los lineamientos publicados en el DOF el 8 de julio de 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sistema de Captura del IPH de Primer Respondiente publicados en el DOF el 5 de octubre de 2015	255	311	314	327	438	330	428	513	389	437	427	552	4721
Total	255	311	314	327	438	330	428	513	389	437	427	552	4721



5.1.3. Avance General del Subprograma

- a) ¿De qué manera suministra el IPH a las bases de datos del Comisionado Nacional de Seguridad (CNS o Plataforma México)?
- a.1) Programa de captura (aplicativo) del CNS *
 - a.2) Bus de integración de información
 - a.3) C4 O C5 de la entidad federativa
 - a.4) Otro, especifique
- b) ¿De qué manera suministra el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP) a las bases de datos del CNS?
- b.1) Programa de captura (aplicativo) de CNS *
 - b.2) Bus de integración de información
 - b.3) C4 o C5 de la entidad federativa
 - b.4) Otro, Especifique
- c) ¿Qué área es la responsable de mantener actualizado el RNPSP?
- c.1) El área administrativa de la propia corporación
 - c.2) La Dirección de Finanzas u homóloga del municipio
 - c.3) Una persona designada
 - c.4) Otro, especifique: Centro Regional de Información sobre Seguridad Pública SITE
- d) ¿Qué área es la responsable de efectuar las altas en el RNPSP?
- d.1) El área administrativa de la propia corporación
 - d.2) La Dirección de Finanzas u homóloga del municipio
 - d.3) Una persona designada
 - d.4) Otro, especifique: Centro Regional de Información sobre Seguridad Pública SITE
- e) ¿Qué área es la responsables de efectuar las bajas en el RNPSP?
- e.1) El área administrativa de la propia corporación
 - e.2) La Dirección de Finanzas u homóloga del municipio
 - e.3) Una persona designada
 - e.4) Otro, especifique: Centro Regional de Información sobre Seguridad Pública SITE
- f) Indique el número de elementos de su estado de fuerza que tienen Clave Única de Identificación Policial (CUIP)

Clasificación del Estado de Fuerza	Número de elementos
Mandos Policiales	5
Policías Operativos	464
Personal Administrativo	79
Total	548



Capítulo 6 Programa de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas

6.1. Avance Presupuestario

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
0	0	0	0	0	0	0
Aportación del Beneficiario (Coparticipación)0						
0	0	0	0	0	0	0
Total de Financiamiento						
0	0	0	0	0	0	0

6.2. Cumplimiento de Metas Convenidas

- a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Programa con la aplicación de recursos del FORTASEG al cierre del año 2017?

Para este ejercicio fiscal 2017, no se convinieron metas en el rubro.

- b) ¿Cuántas llamadas de emergencia al 9-1-1 se recibieron durante el año 2017 y cuantas de ellas fueron falsas o importantes?

Este municipio no recibe directamente las llamadas del 911, toda vez que dichas llamadas son recibidas directamente por el C4 del Estado, por tal motivo no se cuenta con la información detalladas de las llamadas de emergencia al 911.

Llamadas de Emergencia	Número de Llamadas de Emergencia Recibidas al 9-1-1 en 2017												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Reales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Falsas o Improcedentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



- c) De las llamadas reales que se recibieron en el 9-1-1 durante el año 2017 ¿Cuál fue el tiempo promedio mensual de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento?

Llamadas de Emergencia	Número de Llamadas de Emergencia Recibidas al 9-1-1 en 2017												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Reales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

- d) ¿Cuáles son los cinco incidentes de emergencia más recurrentes que se recibieron en el 9-1-1 durante el año 2017?

Incidente de Emergencia	Número de Llamadas de Emergencia al 9-1-1 en 2017
1. Tipo "A"	No se cuenta con la información
2. Tipo "B"	No se cuenta con la información
3. Tipo "C"	No se cuenta con la información
4. Tipo "D"	No se cuenta con la información
5. Tipo "E"	No se cuenta con la información
6. Otros Tipos de Llamadas	No se cuenta con la información
Total	No se cuenta con la información

6.3. Avance General del Programa

- a) ¿Cuántas llamadas de emergencia al 9-1-1 se han recibido a partir de su puesta en operación y cuantas de ellas fueron falsas o improcedentes?

Llamadas de Emergencia	Llamadas de Emergencia Recibidas a partir de la Puesta en Operación del 9-1-1
Reales	No se cuenta con la información
Falsas o Improcedentes	No se cuenta con la información
Total	No se cuenta con la información



- b) De las llamadas de emergencia reales que se han recibido en el 9-1-1 desde la puesta en operación, ¿Cuál es el tiempo promedio de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento?

No se cuenta con la información

- c) ¿Cuáles son los cinco incidentes de emergencia más recurrentes que se han recibido a partir de la puesta en operación del 9-1-1?

Tipo de Llamada	Número de Llamadas de Emergencias al 9-1-1
1. Tipo "A"	No se cuenta con la información
2. Tipo "B"	No se cuenta con la información
3. Tipo "C"	No se cuenta con la información
4. Tipo "D"	No se cuenta con la información
5. Tipo "E"	No se cuenta con la información
6. Otros tipos de Llamadas	No se cuenta con la información
TOTAL	No se cuenta con la información



IV. CONCLUSIONES GENERALES

Derivado de la adecuada aplicación de los recursos federales FORTASEG 2017, en cada uno de los Programas de Prioridad Nacional convenidos en el correspondiente Anexo Técnico, se logra mantener actualizado el perfil del elemento policial con sus evaluaciones de control de confianza de permanencia y la capacitación necesaria de formación inicial y en sistema de justicia penal.

Por primera vez, desde la creación de la Policía Municipal en 2001, la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Pachuca de Soto, cuenta con un grupo de 20 elementos, capacitados y equipados en restauración y mantenimiento del orden, toda vez que anteriormente, en las situaciones de riesgo que ameritaba este tipo de grupos, el personal policial del municipio, hacía frente a los disturbios sin tener la capacitación necesaria y con el equipo antimotín prestado por el Estado.

Así mismo, se logra seguir profesionalizando al personal con las capacitaciones en los rubros más indispensables como lo son las competencias básicas del policía así como la formación inicial equivalente para el personal operativo que no contaba con dicha capacitación, lo que ha permitido que más elementos cumplan con los requisitos indispensables para poder obtener su certificado único policial.

Así mismo, con la implementación del nuevo sistema de justicia penal, el personal policial ha sido capacitado en los rubros de primer respondiente y ahora cuentan con por lo menos unos de los talleres de formación en sistema penal.

Se mantiene al personal actualizado y evaluado en desempeño laboral y competencias básicas, que permite realizar un diagnóstico de debilidades y fortalezas, para crear programas y proyectos encaminados a satisfacer las necesidades que demanda la función policial.

Aunado a lo anterior, con el debido ejercicio de los recursos, se pudo dotar al personal policial del vestuario y equipamiento necesario para realizar sus actividades diarias, que les infiera un compromiso con la función y la sociedad.

Mediante la reestructuración y homologación salarial, el municipio de Pachuca de Soto ha mantenido un salario justo y competitivo en la región, siendo un estímulo determinante, que implica reconocer la labor policial y recompensarlos.

Cabe destacar que uno de los logros más conmemorativos se encuentra incluido en el rubro de Desarrollo de las Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública, específicamente en el Proyecto Jóvenes en Prevención, el cual fue desarrollado en un polígono muy complicado, debido a la presencia de bandas de jóvenes con ideologías contrarias y con alto grado de enemistad, sin embargo, se logró que jóvenes de ambas bandas convivieran e incluso participaran en actividades conjuntas, como integrantes de un solo equipo





PRESIDENCIA MUNICIPAL



de trabajo y que al final del proyecto, durante las presentaciones, los familiares y amigos de ambas partes mantuvieran una convivencia sin altercados y de cordialidad.

Se logró que los 30 jóvenes del proyecto de jóvenes en prevención, que no estudiaban ni trabajaban y algunos de ellos en situación de pandillas, se reactivaran a través del desarrollo de sus habilidades artísticas y deportivas para ser emprendedores y agentes de cambio, logrando que inicien proyectos de emprendimiento que les permita tener un proyecto de vida, esto con el apoyo de diversas áreas de la presidencia municipal.

Cada una de las acciones fueron realizadas en pro de la seguridad y con la finalidad de que representen beneficios palpables para la sociedad, que permitan cumplir con los fines de la seguridad pública.



V. BIBLIOGRAFÍA

1. Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del FORTASEG 2017
2. Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión FORTASEG 2017
3. Reporte Trimestral de Cumplimiento de Metas FORTASEG del periodo enero 2017 - marzo 2017 generado por el RISS.
4. Reporte Trimestral de Cumplimiento de Metas FORTASEG del periodo abril 2017 - junio 2017 generado por el RISS.
5. Reporte Trimestral de Cumplimiento de Metas FORTASEG del periodo julio 2017 - septiembre 2017 generado por el RISS.
6. Reporte Trimestral de Cumplimiento de Metas FORTASEG del periodo octubre 2017 - diciembre 2017 generado por el RISS.
7. Reporte del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2017 FORTASEG
8. Reporte de Cumplimiento de Metas remitido por el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza
9. Fichas de Verificación y Reporte de Cumplimiento de Metas del Curso de Competencias Básicas.
10. Fichas de Verificación y Reporte de Cumplimiento de Metas del Curso de Formación Inicial (Aspirantes)
11. Fichas de Verificación y Reporte de Cumplimiento de Metas del Curso Formación Inicial (Elementos en Activo)
12. Fichas de Verificación y Reporte de Cumplimiento de Metas del Curso Intervención, Control y Manejo Policial en Disturbios.
13. Fichas de Verificación y Reporte de Cumplimiento de Metas del Curso de Lectura y Redacción de Documentos Oficiales
14. Fichas de Verificación y Reporte de Cumplimiento de Metas del Curso Primer Respondiente
15. Fichas de Verificación y Reporte de Cumplimiento de Metas del Curso Unidad de Reacción
16. Fichas de Verificación y Reporte de Cumplimiento de Metas del Curso Taller: La Función del Primer Respondiente y la Ciencia Forense Aplicada en el Lugar de los Hechos
17. Fichas de Verificación y Reporte de Cumplimiento de Metas del Curso Taller: La Función Policial y su Eficacia en los Primeros Actos de Investigación (IPH)
18. Fichas de Verificación y Reporte de Cumplimiento de Metas del Curso La actuación del Policía en Juicio Oral (jurídico/mandos)



VI. APÉNDICE

Informe Realizado por el área de FORTASEG de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Pachuca de Soto

Luz María Spínola Seseña.- Enlace FORTASEG

Juan Lázaro Ángeles Alfaro.- Enlace Operativo FORTASEG

Área responsable de dar seguimiento a la evaluación al interior de la Secretaría.

Dirección de Planeación y Estadística de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Pachuca de Soto

Resumen Ejecutivo

Informe Descriptivo de Cumplimiento de Metas

Programa con Prioridad Nacional (PPN)	Concepto	Meta comprometida en Anexo Técnico	Meta Realizada	Descripción del alcance de las acciones asociadas al PPN o subprograma (Anexo Técnico)
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia Con Participación Ciudadana en Temáticas de Seguridad Pública	Jóvenes en Prevención	1	1	Se logró que 30 jóvenes que no estudiaban ni trabajaban y algunos de ellos en situación de pandillas, se reactivaran a través del desarrollo de sus habilidades artísticas y deportivas para ser emprendedores y agentes de cambio, logrando que inicien proyectos de emprendimiento que les permita tener un proyecto de vida, esto con el apoyo de diversas áreas de la presidencia municipal.
Desarrollo Profesionalización y Certificación Policial	Evaluaciones de Permanencia	154	151	El estado de Fuerza al cierre del ejercicio 2017 fue de 481 elementos, de los cuales por motivo de bajas de la corporación e incapacidades permanentes de personal no se pudo concluir con las metas establecidas, sin embargo al cierre del ejercicio se el estado de fuerza en operación se encuentra vigente y evaluado
	Evaluaciones Nuevo Ingreso	90	90	Con las evaluaciones de nuevo ingreso, se permitió seleccionar a 25 aspirantes para realizar su Formación Inicial y así cumplir primeramente la meta de capacitación y posterior obtener personal de nuevo ingreso que cumpliera con los perfiles y estándares establecidos.
	Formato de Migración de Elementos al Servicio Profesional de Carrera	1	1	Sienta las bases para que mediante la revisión de expediente de cada uno de los elementos policiales, aquellos que cumplan con los requisitos del Servicio





PRESIDENCIA MUNICIPAL
2016-2020



Actas de sesiones de la comisión del servicio profesional de carrera y de la comisión de honor y justicia	1	1	Esta acción permite asegurar que los procesos a los que están sujetos los elementos policiales, se realicen de manera transparente y con legalidad ante un órgano colegiado.
Difusión Externa	1	1	Mediante este proceso, se difundió la convocatoria de nuevo ingreso, permitiendo que se reclutara al mayor número de candidatos para ingresar a la corporación mediante la realización de un curso de formación inicial para aspirantes.
Formación Inicial (Aspirantes)	25	25	El curso de formación inicial para aspirantes, permitió dotar de los conocimientos básicos elementales para una adecuada función policial. Ingresaron al curso 25 aspirantes.
Competencias de la Función Policial	36	36	Con esta capacitación, se logró contar al 31 de diciembre de 2017, con la totalidad del personal en activo capacitado en competencias policiales, requisito indispensable para obtener posteriormente su certificado único policial
Unidad de Reacción	10	10	Se capacitó al nuevo grupo de reacción, permitiendo al personal desarrollar sus capacidades y habilidades para dicha función.
Intervención, Control y Manejo Policial en Disturbios	20	20	La actualización del personal es una obligación de toda corporación policial, con esta capacitación se logró crear el primer grupo antimotín de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal.
Primer Respondiente	43	43	Con esta capacitación se concluyó la formación del personal operativo en primer respondiente, sentando las bases que establece la implementación del nuevo sistema de justicia penal.
Lectura y Redacción de documentos oficiales (40 horas)	50	50	La actualización del personal es una obligación de toda corporación policial, es por ello, que esta capacitación se cumplió al 100%, permitiendo al personal operativo desarrollar sus capacidades y habilidades
Taller: La Función Policial y su Eficacia en los Primeros Actos de Investigación (IPH) (2)	378	335	Con la finalidad de cumplir con las capacitaciones necesarias para un óptimo funcionamiento del nuevo sistema de justicia penal, se capacitó al personal operativo de la corporación para que este ejercicio fiscal 2017, cada elemento tuviera uno de los 4 talleres de este rubro, sin embargo, derivado de los resultados de control de confianza, no fue posible cumplir la meta establecida en el anexo técnico, para lo cual se realizó la adecuación correspondiente, previa justificación y acreditación de la misma, la cual fue procedente y permitió cumplir con el rubro.





PRESIDENCIA MUNICIPAL
2016-2020



	Taller: La Función del Primer Respondiente y la Ciencia Forense Aplicada en el Lugar de los Hechos (1)	101	101	Con la finalidad de cumplir con las capacitaciones necesarias para un óptimo funcionamiento del nuevo sistema de justicia penal, se capacitó al personal operativo de la corporación para que este ejercicio fiscal 2017, cada elemento tuviera uno de los 4 talleres
	Taller La Actuación del Policía en Juicio Oral (jurídico/mandos) (4)	2	2	Con la finalidad de cumplir con las capacitaciones necesarias para un óptimo funcionamiento del nuevo sistema de justicia penal, se capacitó al personal operativo de la corporación para que este ejercicio fiscal 2017, cada elemento tuviera uno de los 4 talleres
	Evaluación de Competencias Básicas	121	121	Mediante la aplicación de estas evaluaciones, se permite mantener actualizada la plantilla operativa para la detección de debilidades y fortalezas para una óptima profesionalización
	Evaluación de Desempeño	159	159	Mediante la aplicación de estas evaluaciones, se permite mantener actualizada la plantilla operativa para la detección de debilidades y fortalezas para una óptima profesionalización
	Formación Inicial (elementos en activo)	90	90	De acuerdo a los nuevos lineamientos de contar con todos los elementos policiales en activo con formación inicial o equivalente, se cumplió la meta al 100% lo que permite sentar las bases para profesionalizar y posteriormente certificar a todo el personal operativo.
	Reestructuración y Homologación Salarial de los Elementos Policiales	1	1	Se logró el incremento sobre del salario base respecto del año 2016, lo que permite mantener un salario digno y competitivo en la región e incentivar por mínimo que sea, al personal operativo, siendo hasta el momento, el municipio con mejor salario de personal policial.
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial	Botas	558	558	Se dotó del uniforme y equipo de protección indispensable para la realización de las funciones diarias del policía, permitiendo contar con una policía debidamente equipada.
	Zapato Tipo Choclo	420	420	
	Camisola	660	660	
	Camisa	420	420	
	Pantalón	978	978	
	Gorra Tipo Beisbolera	978	978	
	Chamarra	489	489	
	Fornitura	489	489	
	Chaleco Balístico mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas para escalar nivel IV	100	100	
	Equipo Antimotín	20	20	
Motocicletas	4	4		





PRESIDENCIA MUNICIPAL
2016-2020



	Terminal Digital Portátil (Radio)	32	32	
	Batería para Terminal Digital Portátil (Radio Portátil)	10	10	
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	Material de Apoyo de Operación Primer Respondiente	1	1	Se adquirieron 6000 ejemplares de los documentos contenidos en el Protocolo Nacional de Actuación Primer Respondiente, del Protocolo Nacional de Policía con Capacidades para Procesar y de la Guía Nacional de Cadena de Custodia, permitiendo así dotar al personal operativo de los documentos necesarios que respalden su actuación diaria.
Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública	Computadora de Escritorio	5	5	La adquisición de equipo de cómputo actualizado y con las características y especificaciones de tecnología adecuada, permitió que se sustituyera equipo obsoleto que no soportaba el nuevo aplicativo de operación de Plataforma México.
Sistema Nacional de Atención a Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas				NO APLICA

